

BOLETIN OFICIAL

DE FILIPINAS.



Viernes 12 de Agosto de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 222.

PARTE OFICIAL.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 11 de Agosto de 1859.

El Esco. Sr. Capitan General de estas Islas ha recibido del Ministerio de la Guerra la Real orden de 11 de Mayo último, lo que sigue:

Esco. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Director general de Infantería lo siguiente:—La Reina (Q. D. G.) á quien he dado cuenta del oficio de V. E. de 30 de Abril último participando que el Capitan D. Juan Zamora y Quesada no se ha presentado al batallon de Cazadores de Simancas núm. 13 á que se le destinó en 13 de Diciembre de 1858 procedente del Regimiento Infantería Guadalajara núm. 20, se ha servido resolver que en atención á haber transcurrido el tiempo suficiente para ello, sea el interesado baja definitiva en el Ejército reemplazándose su vacante y publicándose en la orden general del mismo conforme á lo mandado en Real orden de 19 de Enero de 1850. Igualmente es la voluntad de S. M. que esta disposición se comunique á los Directores é Inspectores generales de las armas é Institutos, Capitanes generales de los distritos y al Señor Ministro de la Gobernacion del Reino para que llegando á conocimiento de las autoridades Civiles y Militares no aparezca con un carácter que con arreglo á ordenanza y órdenes vigentes ha perdido.—De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para los efectos consiguientes.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefé de E. M., José Ferrater.

Orden de la Plaza del 11 al 12 de Agosto de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Teniente Coronel Comandante D. Carlos Pavia.—Para San Gabriel. El Comandante D. Julian del Valle.—Para Arroceros. El Teniente Coronel Comandante D. Antonio Trespalacios.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas, Rey núm. 1. Visita de Hospital y provisiones, Brigada Expedicionaria de Artillería. Sargento para el paseo de los enfermos, Princesa núm. 7.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

CORPORACIONES.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

Debiendo tener lugar el sábado 13 del corriente en el salon del Real Tribunal del Comercio á las ocho en punto: la Junta ordinaria que prescribe los estatutos se invita á los Sres. Socios tengan la bondad de asistir.

Manila 11 de Agosto de 1859.—El Secretario, Carlos Pavia.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 12 DE AGOSTO.

VIERNES. Sta. Clara Virgen Fundadora.

Martirologio.—Santa Clara, virgen, en Asís, en la Umbria, primera planta de las pobres mugeres del orden de los Menores, á la cual por su ilustre vida y milagros puso en el número de las santas vírgenes el papa Alejandro IV.

SANTO DE MAÑANA.

SABADO. Vigilia y ayuno, los Stos. Hipólito, Cordia y comp. Mrs. y S. Casiano M.

CULTO RELIGIOSO.

El día 15 del corriente se celebra en la iglesia de S. Agustín la festividad de la Asuncion de Ntra. Señora á los Cielos, con misa solemne á las ocho y sermón panegírico que dirá el M. R. P. Superior de los PP. Jesuitas.

SECCION EDITORIAL.

Manila 12 de Agosto.

Por el vapor de la Compañía P. y O. Chusan, que fondeó en este puerto al anochecer de anteayer, se ha recibido el correo de Europa con fechas hasta el 20 de Junio, las de Madrid, y hasta el 26 las de París y Londres. Este correo es contestación del espedido aquí el 4 de Abril último. Damos á continuación el extracto de las interesantes noticias que contienen las colecciones de periódicos recibidos.

ESPAÑA.

S. M. la Reina, el Príncipe de Asturias y las demás personas de la Real familia continuaban en Aranjuez sin novedad en su importante salud. Estaban ya comunicadas las órdenes para el regreso á Madrid de donde, no se sabía aun de cierto, si haría la corte su acostumbrada expedición de verano al Real sitio de San Ildefonso.

Un fausto acontecimiento ha venido á colmar la satisfacción de la familia Real. El simpático infante D. Sebastian, tan querido del pueblo de Madrid como de sus augustos parientes, vuelve á la corte despues de veinticinco años, en cuyo largo intervalo ha estado separado de ella á causa de las lamentables disidencias que desde 1833 á 1840 convirtieron á España en un campo de encarnizada y fratricida lucha.

La Gaceta del 13 de Junio contiene un Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros, fechado el 12 del mismo mes, por el cual devuelve S. M. á su tío y primo Don Sebastian de Borbon y Braganza, los honores de infante de España, y las dignidades y condecoraciones de que gozaba en la época de la muerte de su augusto padre. Hé aquí el acta del juramento de fidelidad que prestó en Nápoles el día 4 de Junio el ilustre desterrado:

La Gaceta publica oficialmente el acta del juramento de fidelidad á la Reina por el infante D. Sebastian:

Legacion de España en Nápoles.—D. Salvador Bermudez de Castro, ministro plenipotenciario de S. M. cerca de S. M. el Rey de las Dos Sicilias.

Certifico: Que habiéndome declarado anticipadamente el Sermo. Sr. D. Sebastian Gabriel de Borbon y Braganza su irrevocable resolución de reconocer sin condicion alguna á S. M. la Reina doña Isabel II por su legitima soberana, y de prestar en mis manos el juramento debido de fidelidad y obediencia á la Reina, de respeto y observancia á la Constitucion de la monarquía, me presenté, en consecuencia de su invitacion, y con autorizacion espresa del gobierno de S. M., en la habitacion que ocupa el mismo señor en el palacio Real de esta ciudad de Nápoles. Acompañábanme el secretario de la legacion de mi cargo, D. Pedro Sorela, y el agregado supernumerario D. Juan Osborne, y se hallaban en la cámara de S. A. su gentil-hombre de servicio, D. Francisco Borja de Varona, y su contador general, encargado de la secretaría, D. Nemesio Redondo. Habiéndome repetido su deseo el Sermo. Sr. Don Sebastian, procedí á tomarle el juramento, en los términos siguientes: «Jurais, le pregunté, fidelidad y obediencia á la Reina legitima de las Españas, doña Isabel II? Jurais guardar y hacer guardar la Constitucion de la monarquía española?» El Sermo. Sr. Don Sebastian, poniendo la mano sobre el libro de los Evangelios, respondió, con voz distinta y clara: «Si juro.» «Si así lo hiciese V. A., repliqué, Dios se lo premie, y si no, se lo demande.» Concluida esta ceremonia, formé por duplicado la presente acta, que firman conmigo el Sermo. Sr. D. Sebastian Gabriel de Borbon y Braganza y las demás personas mencionadas.

Nápoles 4 de Junio de 1859.—El Marqués de Lema.—Sebastian Gabriel.—Pedro Sorela.—Francisco Borja de Barona.—Juan Osborne.—Nemesio Redondo.

El mismo Infante dirigió á S. M. la siguiente carta en darla conocimiento oficial del acta de juramento:

«Señora: Cumplidas las prescripciones de la ley jurando á V. M. por mi Reina y Señora, y obediencia á la Constitucion del Es-

tado, es mi primer deber venir á sus reales piés á ofrecerle mi sumision y los sentimientos del mas alto y profundo respeto. Dignese V. M. admitir estas espresiones con la benignidad que tanto la distingue, mientras no me cabe la honra de hacerlo personalmente y besar su augusta mano.

Dios nuestro Señor conserve la importante vida de V. M. muchos años para bien de la monarquía.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—Su mas amante tío, primo y súbdito Q. S. M. B.—Sebastian Gabriel.—Nápoles 4 de Junio de 1859.

El Sermo. Sr. D. Sebastian Gabriel de Borbon y de Braganza nació el 4 de Noviembre de 1811, teniendo por consiguiente, cuarenta y ocho años. Casó por poderes en 7 de Abril, y personalmente el 26 de Mayo de 1832, con la princesa Maria Amalia, nacida en 25 de Febrero de 1818, hija de Francisco I, Rey que fué de las Dos Sicilias, hermana de la Reina doña Maria Cristina y del difunto Rey D. Fernando II, y tia del actual Rey de Nápoles.

Es hijo del infante D. Pedro y de la infanta doña Maria Teresade Borbon y de Braganza, princesa de Beira, que quedó viuda en 4 de Julio de 1812 y casó en 20 de Octubre de 1838 con D. Carlos Maria Isidro de Borbon, padre de D. Carlos Luis, conde de Montemolin.

El infante D. Sebastian pasa por uno de los españoles mas conoedores de la literatura patria y de las bellas artes, á las cuales ha consagrado siempre especial predileccion. Durante su permanencia en el extranjero ha aprovechado cuantas ocasiones se le presentaban de demostrar su ardiente anhelo por la prosperidad del país; y los españoles, de todas las opiniones, que viajaban por Italia, sabian que en ninguna parte podian hallar mas cordial acogida que el palacio que habitaba el infante.

A la muerte del Rey D. Fernando VII el infante D. Sebastian era Capitan general de Ejército, nació el 4 de Noviembre de 1811, era ya gran cruz de Isabel la Católica en 27 de Julio de 1815, gran cruz de Carlos III, en 17 de Octubre del mismo año, y caballero del Toison de Oro en 4 de Noviembre de 1823, siendo á la muerte de Fernando VII gran Prior de la orden de San Juan, gran cruz de la de San Hermenegildo y Capitan general de Ejército; cuyas últimas tres gracias le habian sido otorgadas en 1824.

Las obras públicas seguan en España en constante actividad. Ultimamente se ha abierto al servicio, el ferro-carril de Madrid á Guadalupe, que es una seccion importante del llamado ferro-carril del Norte.

Actualmente cuenta España en explotacion, 1,040 kilómetros de ferro-carril, ó sean, muy aproximadamente, 194 leguas españolas de 20,000 varas.

Para prevenir toda eventualidad resultante del estado de Europa, se trabajaba con ardor en las fortificaciones y artillado de las plazas fuertes en las costas y fronteras. Tambien recibían gran impulso los trabajos de los arsenales marítimos, y para que no se distrajesen en la construccion de buques de transporte, de los cuales no tenía los suficientes nuestra marina de guerra, se han comprado cuatro grandes vapores ingleses.

El servicio de vapores correos trasatlánticos se remató el día 7 del mismo Junio en la cantidad de 29,800 duros por viaje redondo á Cuba, ó sea, 2,000 duros menos que actualmente, á favor de la compañía catalana de Bofill, Martorell y compañía, que hoy desempeña este servicio de un modo inmejorable.

El doctor D. José Lopez Crespo, dignidad de chantre de la catedral de Santiago, ha sido presentado para la silla episcopal de la diócesis de Santander: no admitiéndose la renuncia que por segunda vez hizo de aquel elevado cargo.

Con el título de Banco Agrícola general de España vá á establecerse en Madrid una sociedad para el fomento de la agricultura española, que se consagrará á hacer adelantos á las corporaciones y á los particulares, á la importacion y esportacion de granos, construccion de caminos, canales y máquinas, y á cuanto se relaciona con los progresos agrícolas de nuestro país. La sociedad se constituirá con un capital de 60 millones de reales, representado por 60,000 acciones de á 1,000 reales, con el interés de un cinco por ciento.

El arzobispo de Cuba, Sr. Claret que viaja por Cataluña, recibió á su paso por Reus una ovacion que ha debido ser muy grata á su corazón. En la estacion del ferro-carril fué recibido por la reverenda comunidad de presbíteros, por una comision del ayuntamiento, que presidía el alcalde-corregidor, y por los señores componentes de la caritativa conferencia de San Vicente de Paul. En medio de millares de personas, ansiosas todas de conocerle, el dignísimo Prelado se dirigió en coche á la parroquia de San Francisco, y despues de un corto rezo, y de haber entonado la Salve los alumnos de las Escuelas Pias, del modo mas solemne, estando la iglesia atestada de gente, S. E. Illma. subió á la cátedra del Espíritu Santo, y por espacio de hora y media dirigió la palabra divina al pueblo, describiendo la grandeza de Maria Santísima, su infinita misericordia y los numerosos medios puestos á nuestro alcance para obtener de Dios el perdon de nuestras culpas por medio de su santa intercesion: todo con un lenguaje el mas bello, el mas sublime, el verdaderamente evangélico. Por la noche predicó otro sermón en la parroquia de San Pedro. Le llaman así en su pais natal como en Madrid el apostol Catalan.

La duquesa de Parma ha concedido al Sr. Coello y Quesada, ministro de España en Turin, la gran cruz de la orden constantina de San Jorge.

Continuaba en los puertos españoles del Mediterráneo el embarque de frutos para Italia, en extraordinaria cantidad.

Por Real orden de 4 de Junio se ha resuelto la cuestion del ensanche de Barcelona. Ha sido aprobado el proyecto estudiado por el ingeniero D. Ildefonso Cerdá, con las alteraciones propuestas por la junta consultiva de caminos, canales y puertos, para que la altura de los edificios de la zona de ensanche, no exceda en ningun caso de 16 metros, y se aumente el número de manzanas mayores que las del tipo general admitido en el proyecto, así como tambien el de parques. El sistema de cerramiento consistirá en el canal de circunvalacion, proyectado para recoger las aguas torrentiales. Antes de proponer á las Cortes el oportuno proyecto de ley, deberá presentar el autor al Ministerio de Fomento el proyecto de ordenanzas de construccion y de policia urbana.

La Gaceta del 10 de Junio contiene cuatro leyes, sancionadas por S. M. De la primera, fechada el 5 de Junio, son objeto los ferro-carriles servidos con fuerza animal, y los demás en que no se empleen locomotoras.

Por la segunda, que lleva la misma fecha, se declara al Estado propietario de las aguas del canal de Isabel II, en la proporcion que, á prorata con los demás suscritores, le corresponda.

Por la tercera, de la misma fecha, se declaran las escuelas especiales de los cuerpos de ingenieros de caminos, canales y puertos, de minas y de montes, bajo la dependencia de la direccion general.

Por la cuarta, tambien del 5 de Junio, se autoriza al gobierno para auxiliar la construccion de las líneas de los ferro-carriles de Palencia á la Coruña y otros, con una subvencion directa y en metálico.

Por Reales decretos, del 12 de Junio, espeditos por el Ministerio de Fomento, se crea en cada gobierno de provincia una seccion encargada del despacho de los asuntos pertenecientes á los ramos que dependen del Ministerio de Fomento, y se suprimen las plazas de comisarios de montes, pasando sus atribuciones á los ingenieros de montes.

La Gaceta del 13 contiene un Real decreto del Ministerio de la Guerra y Ultramar, fechado el 12 de Junio, por el que se nombra á D. Domingo Velo, gobernador que ha sido de Málaga y diputado á Cortes, Intendente general interino de ejército y Hacienda de la isla de Puerto-Rico.

Por otro Real decreto de la propia fecha, del mismo Ministerio, se dictan varias medidas para facilitar el ingreso en la carrera de farmacia que se estudia en la universidad de la Habana.

Por otro Real decreto de la misma fecha se autoriza al Ministro de Marina para contratar urgentemente, y sin las formalidades de subastas públicas, la adquisicion de 2,000 carabinas rayadas, armadas con sable-bayoneta para completar el armamento de esta clase del cuerpo de artillería de Marina.

ESTRANGERO.

Debemos hacer separación de las noticias procedentes del teatro de la guerra, de las demás que encontramos en los periódicos. Principiaremos por estas últimas.

La más interesante de ellas, es sin duda alguna la del cambio de ministerio Derby.

Ya sabíamos por el correo pasado que la Reina de Inglaterra había abierto el Parlamento el día 7 de Junio. Hé aquí su discurso, de interés en las actuales circunstancias por lo que se refiere á las relaciones internacionales:

«Milores y señores: Acudo con satisfacción en el estado de perplejidad en que se hallan los asuntos, á los consejos de mi Parlamento, que he convocado para que se reuniese en el más corto plazo posible. He dispuesto que se pongan ante vuestros ojos los documentos que servirán para daros á conocer cuán incasantes y cuán vivos han sido mis esfuerzos para conservar la paz de Europa. Estos esfuerzos han fracasado desgraciadamente, y la guerra ha sido necesaria entre Francia y Cerdeña por una parte, y Austria por otra. Recibiendo seguridad de amistad de las partes beligerantes, me propongo conservar entre ellas una estricta é imparcial neutralidad, y espero, en el auxilio de Dios, conservar á mi pueblo el beneficio de la continuación de la paz.

Teniendo en cuenta, sin embargo, el estado actual de Europa, he creído necesario á la seguridad de mis Estados y al honor de mi corona, el aumento de mis fuerzas navales, en una proporción distinta de la sancionada por el Parlamento. Cuento confiadamente con el concurso cordial que habeis de dar á esta medida de precaución, dictada por una política defensiva.

Habiéndome participado el Rey de las Desasticias la muerte del Rey, su padre, y su advenimiento al trono, he creído conveniente, de acuerdo con el Emperador de los franceses, reanudar mis relaciones diplomáticas con la corte de Nápoles, relaciones que habían sido suspendidas durante el reinado precedente.

Daré con placer mi sanción á toda medida bien meditada para la modificación de las leyes que rigen para la representación de mi pueblo en el Parlamento: y si vosotros sois de opinión de que la necesidad de prestar vuestra atención inmediata á las medidas de urgencia relativas á la defensa de la situación financiera del país, no os dejará el tiempo suficiente para confeccionar una ley durante la presente legislatura, sobre una cuestión á la vez tan difícil y que abarca tantos intereses, espero que al empezar la próxima legislatura consagrareis vuestra seria atención á un asunto, cuya pronta y satisfactoria solución sería un gran beneficio para el país.

Estoy convencida de que llenareis con celo y actividad vuestros deberes parlamentarios, y ruego á Dios para que el resultado de vuestras deliberaciones tienda á asegurar al país la continuación de la paz en el exterior, y un mejoramiento progresivo en el interior.»

Se abrieron en los días siguientes los debates.

Todos los ataques dirigidos contra el Gabinete y en especial contra el noble Lord que lo presidia, pueden resumirse á este cargo dominante:

«Os acusamos de no ser sincero en la neutralidad.»

El Gabinete Palmerston y John Russell, que reemplaza á Lord Derby, tienen, pues, naturalmente por programa el sostenimiento de la alianza francesa y la neutralidad.

Ciertos periódicos de Londres avanzan todavía más, puesto que afirman que desde aquella fecha el Gabinete seguirá, en lo tocante á la cuestión italiana, una política del todo idéntica á la de la Francia.

Esto podría llamarse ir muy aprisa y muy léjos. Dice el Times que la Reina había encargado á Lord Granville la formación de un ministerio vid, pero parece que, considerándose asimismo como un obstáculo á la unión de Palmerston y Russell, había resignado su encargo. Entonces ha llamado la Reina á Palmerston, quien ha conferenciado largamente con Russell.

Lord Derby ha obtenido la Jarretiere; Malmesbury y Pashington la gran cruz del Baño. Hé aquí el nuevo ministerio de la Gran-Bretaña:

Primer Lord de la Tesorería, el Vizconde de Palmerston.

Canciller del Echiquier, Mr. William Gladstone.

Negocios extranjeros, Lord Jhon Russell.

Interior, Sir George Cornewall Lewis.

Colonias, Duque de Newcastle.

Guerra, Mr. Lidney Herbert.

India, Sir Charles Wood.

Primer Lord del Almirantazgo, Duque de Somerset.

Lord Canciller, Lord Campbell.

Presidente del Consejo privado, Lord Grandville.

Sello privado, Duque de Argyle.

Director general de Correos, el Conde de Elgin.

Comercio, Mr. R. Cobden.

Beneficencia (poor lawboard), Mr. Milner Gibson.

Obras públicas, Mr. E. Cardwell.

Canciller del Ducado de Lancaster, Sir George Grey.

—Para dar una idea de las disposiciones en que se encuentran los Estados secundarios de Alemania, vamos á copiar unos párrafos de *La Gaceta de Augsburgo*.

Dicen así: «¿Qué esperamos aun?

Una necesidad imperiosa exige no abandonar al Austria.

La Alemania está pronta; la Francia no lo está aun.

Nosotros tenemos en nuestra mano invadir inmediatamente la Francia.

El motivo de la lucha está manifiesto: vamos á derribar el imperio, y arrancar á la Francia, como ópimos despojos, la Lorena y la Alsacia.

¿Por qué dudar? ¿Tenemos miedo de la Rusia, ó aguardamos el apoyo de la Inglaterra? Razon para no perder un instante. La Inglaterra se decidirá cuando marchen nuestros ejércitos.

En Rusia no hay mas que una fuerza ilusoria; ella no tiene talla para colocarse á nuestra altura.

Las baladradas de Rusia ocultan su debilidad.

Quiere revolucionar la Europa; marchemos sobre Paris, y toda esta fantasmagoría caerá de una vez.

Pero nuestra diplomacia vacila, y quiere aguardar.

Nosotros los recordamos las consecuencias de este retardo.

Si queremos inspirar á la Francia un terror saludable, marchemos! Jamás los momentos fueron mas propicios.

La victoria es nuestra, y la Alemania dominará, como en otro tiempo, el mundo.»

—Escriben de Roma con fecha 29 de Mayo á *la Gazette du Midi*, lo siguiente:

«Hoy puedo dar copia de la nota que ha dirigido el gobierno á todos los miembros del cuerpo diplomático residente en Roma, y especialmente á los embajadores de Francia y de Austria. Dice así:

Palacio del Vaticano 3 de Mayo de 1859.

Las esperanzas que se alimentaban sobre el sostenimiento de la paz en Europa, acaban de desvanecerse. Después de lo que los periódicos oficiales han declarado, y los formidables preparativos de guerra de dos naciones, parece que las hostilidades empezarán muy en breve. Semejante estado de cosas preocupa vivamente el corazón del Padre Santo, que, revestido del sublime carácter de Padre comun de todos los fieles, y en su calidad de Vicario de Aquel que es el Autor de la paz, como tambien por el deber de su ministerio apostólico, nada desea, nada pide á Dios en sus ardientes oraciones, sino ver reinar en la tierra un bien tan querido y tan precioso como lo es el de la paz.

Sin embargo: en la amarga tristeza que embarga su corazón, Su Santidad se complace en confiarse á la buena voluntad de las potencias para contener y aminorar al menos los graves peligros que amenazan á la Europa, ya que sea imposible conjurarlos. Cualquiera que sea el éxito que puedan tener los sucesos, Su Santidad pide, con razon, que en el caso de una guerra, se respete, en todas las relaciones, la neutralidad que el gobierno pontificio debe guardar, á causa de su carácter especial; neutralidad de que nunca podrá prescindir, como ha manifestado en otras circunstancias, y lo declara tambien hoy por justas razones. Su Santidad espera, pues, que en esta guerra se respetará su neutralidad, y que se alejará de los Estados de la Iglesia toda colisión que pudiera ser en detrimento de los Estados y de los súbditos de la Santa Sede.

Por mas confianza que el Padre Santo tenga en las razones arriba expresadas, sin embargo, tratándose de una cuestión tan importante, ha creído deber dar al abajo firmado, Cardenal secretario de Estado, el mandato especial de dirigir á V. E. la presente nota, rogándole se sirva comunicarla á su gobierno, y hacerle comprender cuánto le conviene dejar al gobierno pontificio y á sus Estados en una condición que en nada altere la neutralidad que le es propia, á consecuencia de su carácter excepcional; neutralidad reconocida por el derecho público y admitida siempre en circunstancias análogas por las potencias. Interin tiene á bien V. E. dar una respuesta afirmativa á esta comunicación, tiene el honor, el abajo firmado, de renovarle los sentimientos de su alta consideración.

La Gaceta de Milan del 10 publica en su parte oficial la siguiente ley, relativa al gobierno provisional de Lombardia promulgada por el Rey del Piemonte Victor Manuel, después de su entrada en Milan.

«Nos, Victor Manuel II, Rey de Cerdeña, etc. En virtud de las facultades extraordinarias que nos confiere la ley de 23 de Abril último, á propuesta de mi Consejo de ministros, hemos decretado y decretamos lo que sigue:

Artículo 1.º Será nombrado por mí un gobernador, para la dirección provisional de Lombardia.

Art. 2.º El gobernador, que administrará las provincias de Lombardia en nombre del Rey, estará investido de plenos poderes, salvo las excepciones y limitaciones que se determinen por disposiciones especiales que emanen de nuestro gobierno, y que se publicarán en el diario oficial del reino. En todo lo que concierne á la guerra y administración militar, se limitará el gobernador á ejecutar inmediatamente las órdenes del ministro de la guerra, y del jefe de los ejércitos aliados. Respecto á los demás asuntos á que no se estienden las amplias facultades del gobernador, se pondrá en relación directa con nuestro ministerio.

Art. 3.º Todas las autoridades de las provincias bombardas dependerán inmediatamente del gobernador.

Art. 4.º Se dirigirán á esta autoridad todos los asuntos que bajo el antiguo régimen se dirigían al gobernador general del reino Lombardo-veneto y á los departamentos centrales ó á los ministros del antiguo gobierno.

Art. 5.º El gobernador podrá nombrar comisiones especiales, elegidas de los funcionarios ó ciudadanos más distinguidos por su ilustración, su probidad y su adhesión á la causa nacional, para consultarles en la resolución de los mas importantes negocios políticos, económicos y morales de Lombardia.

Art. 6.º Quedan destituidos todos los empleados no italianos.

Art. 7.º Se suprimen el cargo de lugarteniente de Lombardia y el Consejo de este.

(Los artículos 8.º al 16 son de interés puramente local.)

Art. 17. Se suprimen las delegaciones provinciales.

Art. 18. Se establece en cada provincia una Intendencia general, cuyo jefe será nombrado por el Rey.

(Los artículos 19 al 26 contienen disposiciones locales.)

Art. 26. Se suprime la vigilancia general de policía.

Art. 27. Se suprimen igualmente los comisarios imperiales de policía de las provincias.

Art. 28. Se establecerá en cada provincia una oficina de custodia de seguridad pública.

Los demás artículos, hasta el 40, inclusive, son disposiciones puramente locales: en el 41 se dice que los Códigos civil, penal, de comercio y de Hacienda; el reglamento de procedimiento civil y penal, y en general, las leyes, decretos y reglamentos, órdenes y disposiciones relativas á cada uno de los ramos de la administración pública vigentes hasta la fecha en las provincias bombardas, se conservarán en cuanto no se opongan á la presente ley, salvo las modificaciones de forma, consecuencia necesaria del cambio de régimen.

Dado en Milan á 8 de Junio de 1859.—Victor Manuel.—C. Cavour.

GUERRA DE ITALIA.

Turin 15 de Junio.

Los austriacos se retiran de la línea del Oglio. Los ejércitos aliados continúan avanzando.

Un cuerpo austriaco que ha salido de Ancona para Pesaro se dirige hacia el Pó inferior con el objeto de incorporarse á las tropas que se encuentran en la Venecia. No es cierto que Ancona haya sido completamente evacuado por los austriacos. Módena se halla libre así como Brescello.

Forlì, Faenza, Imola y otras municipalidades de la Romanía se han pronunciado en favor de la causa nacional.

La junta de gobierno en Parma, dice una correspondencia, ha ordenado que todos los actos públicos y todas las sentencias sean dados en nombre de la comisión gubernamental encargada de administrar el país hasta que haya determinado el gobierno del rey Victor Manuel II, rey de Cerdeña.

El estado de sitio ha sido abrogado; el cuerpo de gendarmes ha sido conservado.

El gobierno del rey, accediendo al voto de la población de Parma y de Plasencia, ha nombrado gobernador de esta provincia al conde de Pallavicini.

El gobierno del rey Victor Manuel, para satisfacer el voto de las poblaciones de Parma y Plasencia, ha nombrado gobernador de Parma y Plasencia al conde de Pallieri, que debe marchar dentro de dos días.

17 DE JUNIO.

El ejército aliado ha pasado el Adda el día 13 con dirección al Oglio. La vanguardia se halla en Conaglio, y los voluntarios de Garibaldi en Brescia. El general austriaco Urban ocupó á Conaglio hasta el 12.

Hé aquí lo que se lee en el boletín de Turin núm. 84, correspondiente al 13 por la tarde:

«Los austriacos se retiran completamente del Adda al Oglio. Todos los puentes del Adda y demás torrentes han sido volados por ellos; han evacuado igualmente la fortaleza de Pizzichetone, quemado el puente y arrojado al río una gran cantidad de artillería, municiones y otros materiales de guerra, sin contar una enorme cantidad de víveres que habían exigido en las comarcas circunvecinas Cremona y Brescia se hallan libres. Parece que se está reuniendo un cuerpo austriaco considerable en las llanuras de Montechiaro. Una gran parte de nuestro ejército ha pasado el Adda por Vaprio y Canónica. S. M. el Emperador ha salido para el campamento. Bergamo y Lodi han proclamado la soberanía del rey Victor Manuel y su unión con los Estados sardos. Se valúa en algunos millones el importe de los víveres, forrages y muni-

ciones de guerra abandonados por el enemigo en Plasencia. El daño causado en la ciudadela y demas fortificaciones por la mina parece que no ha sido considerable, en razon á que no reventaron todas las minas que había preparado el enemigo.»

El ejército austriaco se encontró una parte en las llanuras de Montechiaro y la otra cerca de Mantua.

—El Cacique ha conducido á Tolon 600 prisioneros austriacos; el Magellan ha fondeado el 12 en el mismo puerto y tiene á su bordo otros 150. Solo son enviados á Francia los prisioneros que no están heridos, pues estos se quedan en los hospitales de Italia.

18 DE JUNIO.

Un parte telegráfico del 17 anuncia que el emperador se halla en Travigliato, y que el estado moral y físico del ejército aliado es bueno.

Continúa la llegada de prisioneros austriacos á Tolon; ayer condujo el Eldorado á este puerto 145, y el Sèvre 525.

Un parte de Turin, fecha 17, dice que el príncipe Napoleon ha comenzado su movimiento: 10,000 infantes y 800 caballos se hallan dispuestos á marchar con él. La ciudad de Ravena se ha pronunciado en favor de Victor Manuel.

—El general Giulay ha sido reemplazado á petición suya, y le sustituye en el mando del 2.º ejército austriaco el general de caballería conde de Schlick.

Los austriacos han ocupado el desfiladero de Stelvio y han volado el puente del Diablo. Están levantando atrincheramientos en Nanders; un cuerpo de 3,000 franceses se dirige á marchas forzadas hácia esta posición.

10 DE JUNIO.

Un parte del 18 de Junio anuncia que el emperador Napoleon y el rey Victor Manuel entraron ayer en Brescia donde fueron recibidos con el más vivo entusiasmo.

Hé aquí el parte oficial de Melegnano, dado por el mariscal Baraguey d'Illiers.

Melegnano, 10 de Junio.

Señor:

Vuestra Majestad me ordenó ayer que me dirigiera con el primer cuerpo sobre el camino de Lodi, y que arrojara al enemigo de San Juliano y Melegnano, previniéndome que en esta operación me secundaría el 2.º cuerpo mandado por el mariscal Mac-Mahon.

Inmediatamente me trasladé á San Donato para concertarme con el mariscal, y convinimos en que él atacaría con su 1.ª division á San Juliano; que después de haber desalojado al enemigo, se dirigiria sobre Caspianello para pasar el Sombro cuyos aproches son dificultosos, y que de allí marcharia sobre Mediglia.

La 2.ª division debía tomar en San Martino el camino que por Trivulza y Casanova le condujera á Betola, y se dirigiria por la izquierda de Mediglia de manera que envolviera la posición de Melegnano.

Se convino en que el primer cuerpo se dirigiria todo él por la carretera de Melegnano, enviaria á la derecha, al punto indicado en el mapa «Beltona», la primera division que, pasando por el Civerio y Viboldoue, iria á Mezzano y estableceria en este punto una batería de 12 cañones para batir primeramente á Pedriano y después al cementerio de Melegnano donde había atrincherado y establecido fuertes baterías el enemigo;

Que la 2.ª division del primer cuerpo, después de haber salido de San Juliano avanzaria sobre San Brera y estableceria tambien allí una batería de 12 cañones para batir al cementerio y barrer la carretera de Melegnano á Lodi;

Que en fin la 3.ª division del mismo cuerpo se dirigiria directamente sobre Melegnano y se apoderaria de este pueblo, simultáneamente con la 2.ª y 3.ª divisiones, en cuanto el fuego de nuestra artilleria hubiese desordenado al enemigo.

La 1.ª division, dejando á Melegnano á su izquierda, recibió orden de dirigirse sobre Cerro, y la 2.ª y 3.ª sobre Sordio, donde debian ponerse en comunicacion con el 2.º cuerpo que se dirigia igualmente allí por Dresano y Casalmajoco.

Para que estas combinaciones pudieran tener éxito completo, era menester que no faltase tiempo á su desarrollo, y al prescribirme que operara el mismo dia de mi partida de San Pietro del Olmo, Vuestra Majestad hacia mi tarea más dificultosa, pues la cabeza de la 3.ª division del primer cuerpo no pudo entrar en línea hasta las tres y media, tan embarazado se hallaba el camino por los convoyes del 2.º y 4.º cuerpos. Sin embargo, á las dos y media di orden al mariscal Mac-Mahon para que marchara á San Juliano: no encontró allí al enemigo, pasó el Sombro á vado, aunque en el mapa estaba indicado un puente en Caspianello, y continuó su movimiento sobre Mediglia.

A las cinco y media la 3.ª division del primer cuerpo llegó á unos 1,200 metros de Melegnano, ocupado por el enemigo que había levantado un parapeto á unos 500 metros delante del pueblo, en el camino mismo, y establecido baterías en la entrada de Melegnano detrás de un foso á la altura de las primeras casas. Mandé al general Bazaine

que dispusiera su division para el ataque; un batallon de zuavos fué lanzado de frente y por los flancos en guerrilla. El enemigo nos acogió con un cañoneo que podía llegar á ser peligroso, porque sus balas enfilaban la carretera por donde debiamos marchar en columna. Nuestra artillería respondió con éxito á la de los austriacos, y el general Forgoot, con dos baterías y los tiradores de la 1.ª division que estaba en Mezzano, apoyó por nuestra derecha el ataque que íbamos á comenzar. Hice dejar en tierra las mochilas y envié á la carrera sobre la batería enemiga al 2.º batallon de zuavos, seguido por toda la 1.ª brigada. Los austriacos habian guarnecido con una nube de tiradores las primeras casas del pueblo, el foso del camino y el cementerio, y no obstante no pudieron resistir á la impetuosidad de nuestro ataque; se replegaron por derecha é izquierda; opusieron vigorosa resistencia en las calles, en el castillo, detrás de los cercados y las paredes de los huertos, y fueron arrojados completamente del pueblo á las nueve de la noche.

La 2.ª division se dirigió hacia la izquierda de la 3.ª al llegar cerca de Melegnano, siguió á lo largo del rio y cojió ó mató á los enemigos á quienes nosotros habiamos arrojado de lo alto del pueblo y rebasado. El mariscal Mac-Mahon pudo dirigir algunos disparos á los austriacos que marchaban por el camino de Lodi: se habia trasladado al ruido de nuestro tiroteó á Cologno.

La resistencia del enemigo ha sido vigorosa; se ha atacado varias veces á la bayoneta, y en una de las vueltas ofensivas de los austriacos el águila del 33.º, que estuvo un instante en peligro, fué defendida valerosamente.

Las pérdidas del enemigo son considerables: las calles y los terrenos contiguos al pueblo estaban cubiertos con sus muertos; 1,200 heridos austriacos han sido llevados á nuestros hospitales de sangre; hemos hecho de 8 á 900 prisioneros y cojió un cañon. Nuestras pérdidas ascienden á 943 muertos ó heridos, pero como en todos los combates anteriores, el número de oficiales es relativamente muy superior: el general Bazaine y el general Goze han salido contusos, el coronel del 1.º de zuavos ha sido muerto; el coronel y el teniente coronel del 33.º heridos, y en total 13 oficiales muertos y 56 heridos.

Tengo el honor de enviar al emperador, con el estado de estas pérdidas, las propuestas hechas por los generales de division y aprobadas por mí. Le suplico las tome en consideracion y trate al primer cuerpo con su benevolencia habitual.

Le recomendaré particularmente al coronel Anselme, mi gefe de estado mayor, propuesto para general de brigada; al comandante Foy, cuyo caballo ha sido herido, y vá propuesto para teniente coronel; al comandante Melin, propuesto para oficial de la Legion de Honor; al capitán Rambaud, cuyo ascenso he pedido ya, y al sargento Franchetti, del 1.º de cazadores de Africa y mi porta estandarte, que ha sido herido á mi lado.

Soy, etc. El mariscal BARAGUEY D'HILLIERS.

Las fuerzas que tomaron parte en la batalla de Magenta pertenecen á 6 regimientos de la guardia, al 2.º de zuavos, al 2.º regimiento extranjero, á 9 regimientos de línea y á 3 batallones de cazadores; es decir que solo combatieron 17 regimientos y 3 batallones, y aun en este número que representaria una fuerza de unos 40,000 hombres, hay cuerpos, como el 1.º y 3.º de tiradores de la guardia que solo tuvieron 8 muertos, el 88.º de línea que no tuvo mas que un herido, el 72.º que perdió 5 hombres, el 41.º y 44.º que no cuentan ningun muerto, el 44.º y el 86.º que tuvieron el primero 2 muertos y el segundo, que apenas entraron en accion.

Por otra parte se sabe ahora á no dudar que los cuatro cuerpos de ejército austriacos mandados por Clam Gallas, Zobel, Schwartzemberg y Lichtenstein, que formaban un total de lo menos 120,000 hombres, tomaron parte activa en la lucha.

El boletín oficial de Turin, correspondiente al 19 de Junio, dá los siguientes pormenores sobre un combate entre los voluntarios de Garibaldi y la columna del general Urban:

«Queriendo el general Garibaldi establecer un puente sobre el Chiese con el objeto de mantener sus comunicaciones con Brescia, habia situado parte de sus tropas en Rezzato y Trepointi para que hicieran frente á las avanzadas austriacas que llegaban hasta allí. Cuatro compañías de cazadores de los Alpes atacaron las avanzadas de los austriacos que cedieron el campo, y los cazadores fueron en su seguimiento hasta Castenedolo, donde el grueso de las fuerzas austriacas intentó envolverlos. Los cazadores se retiraron entonces de repente, y Garibaldi que habia venido á auxiliarlos, restableció sus tropas en su primitiva posicion despues de haber causado grandes pérdidas al enemigo.

«Los cazadores de los Alpes han tenido 100 muertos ó heridos.

«El rey Victor Manuel ha ordenado á la 4.ª division del ejército sardo que tome posicion. El general Cialdini ha dirigido parte de su division á Rezzato para sostener á Garibaldi. Los austriacos se han retirado á Castenedolo, despues de haber volado el puente situado sobre la Chiese delante de Montechiaro.»

El emperador de Austria ha pasado revista

el dia 17 en Lonato al 7.º y 8.º cuerpos de ejército que se hallan allí acampados.

21 DE JUNIO.

Los austriacos han evacuado á Montechiaro; su ala derecha se ha dirigido á Lonato, situado en frente de Peschiera; el centro ocupa las alturas de Castiglione, y la izquierda se halla en Castel Goffredo. Estos últimos dias han pasado por Montechiaro 80,000 infantes austriacos, 6,000 caballos y 12 baterías.

El archiduque Carlos Luis, gobernador del Tirol y del Voralberg, ha publicado la orden del dia siguiente:

«Un enemigo temerario se aproxima á nuestras fronteras y amenaza atacar de flanco á nuestro ejército. ¡Arriba pues! ¡A las armas, hombres valerosos! En nombre de S. M. nuestro augusto emperador y dueño, os grito otra vez aun: Defended vuestras casas y hogares y defenderéis la casa de Hapsburgo que jamás contó en vano con vosotros.

Con Dios, por el emperador y la patria.

Botzen 10 de Junio de 1859.

CARLOS LUIS.»

«BRESCIA, 20 de Junio.

Se anuncia que los austriacos que ocupaban en gran número las fuertes posiciones de Lonato, Castiglione y Montechiaro, que cubre el rio de la Chiese, y se habian fortificado con cuidado, aspillerando las paredes, cortando los puentes y estableciendo numerosas baterías, han abandonado todas estas posiciones.

El emperador ha salido hoy de Brescia para dirigirse mas adelante.

Se lee en el Monitor del 22 de Junio:

«El Panamá ha llegado á Tolon el 20 con 409 prisioneros austriacos y entre ellos 14 oficiales.

La Prensa de Viena anuncia en éstos términos la represion de las turbulencias que ha habido en Venecia:

«Por la proclama del director de policia en Venecia y la del gobernador militar de la misma ciudad, fechas el 14 de Junio, vemos que se han formado en Venecia grupos mas ó menos sediciosos, asi como que se han difundido rumores muy desfavorables acerca de los ejércitos austriacos. Entre otras noticias propaladas por la malevolencia, asegurábase que se habia ajustado una tregua entre las potencias beligerantes, y que antes de tres dias la ciudad de Venecia iba á ser entregada á los franco-sardos por los mismos austriacos.

«Sobrescitados con este rumor, los venecianos comenzaron á ponerse escarapelas tricolores y á silvar á los soldados austriacos y á los agentes de policia. Entónces tuvieron que intervenir las tropas y hacer uso de las armas, tanto que se habla de que dos de los amotinados han sido muertos y tres heridos. Se hicieron además numerosas prisiones, y se prohibió la circulacion por la plaza de San Marcos. Hoy 15, de Junio, el orden se halla restablecido.»

Una carta de Castagneto, fecha 16 de Junio nos comunica las siguientes noticias:

«En la noche del 14 al 15, el general Garibaldi se dirigió á Bettoletto con parte de sus fuerzas, é hizo construir allí un puente sobre el rio Chiese, en reemplazo del que hace poco tiempo han destruido los austriacos. A fin de conservar sus comunicaciones con Brescia, situó el resto de sus fuerzas en Rezzato y Trepointi con orden de que hiciesen frente á los enemigos. Estos ocupaban la posicion de Castenedolo en gran número y tenian avanzadillas muy cerca, con las cuales trabaron en seguida los voluntarios un tiroteó. Algunas compañías del regimiento de cazadores de los Alpes, á las órdenes del coronel Medici, atacaron ricamente las avanzadas austriacas que se retiraron. Los voluntarios fueron persiguiéndolas y, llevados de su ardor, llegaron hasta Castenedolo, donde los austriacos cayeron en masa sobre este puñado de bravos, tratando de envolverlos. Estos, al ver el peligro que corrían, se replegaron rápidamente.

«El general Garibaldi acudió á toda priesa á socorrerlos y consiguió recobrar sus antiguas posiciones, haciendo sufrir graves pérdidas al enemigo. Tambien han sido notables las suyas, unos 100 muertos y heridos.

«Aquella misma mañana, para apoyar el movimiento del general Garibaldi, habia mandado el rey á la 4.ª division que tomara posicion en Santa Eufemia y San Paolo, pueblos situados en los caminos que de Brescia conducen á Lonato y Castenedolo. Al saber el general Cialdini el combate que tenia lugar, se dirigió á Rezzato con parte de su division, á fin de auxiliar á Garibaldi en caso de necesidad. Los austriacos no pasaron de Civelonghe y Trepointi; al contrario, se retiraron en seguida, evacuando además á Castenedolo. Un escuadron de caballería ligera de Novara reconoció al siguiente dia por la mañana los lugares, vió que los austriacos habian abandonado la aldea y entró en ella poco despues. Oyó entonces la explosion de la mina con que los austriacos han hecho volar el puente situado sobre la Chiese en frente de Montechiaro.

«La noche anterior, los austriacos habian destruido el puente que el general Garibaldi hizo construir en Bettoletto; pero ha mandado este que se construya otro y ya está acabado.»

«El Monitor rectifica hoy los datos que ha-

bia publicado sobre las pérdidas que el ejército francés ha experimentado en Magenta y Melegnano.

MAGENTA.

	OFICIALES.		SOLDADOS.		
	Muertos.	Heridos.	Muertos.	Heridos.	Desaparecidos.
Guardia imperial.	9	36	135	707	165
2.º cuerpo.	25	78	215	1099	364
3.º cuerpo.	11	46	110	872	154
4.º cuerpo.	7	34	52	273	52
	52	194	512	2951	735
	246		4198		

MELEGNANO.

	OFICIALES.		SOLDADOS.		
	Muertos.	Heridos.	Muertos.	Heridos.	Desaparecidos.
1.º cuerpo.	12	56	141	669	64
	68		874		

El 1.º de zuavos es el que mas pérdidas ha tenido en Melegnano, pues del guarismo que antecede corresponden á este cuerpo 6 oficiales muertos, 26 heridos, 108 soldados muertos, 426 heridos y 48 desaparecidos; total 614.

El Monitor anuncia que en medio de la precipitacion con que el cuartel general del ejército austriaco evacuó á Abbiate Grasso despues de la batalla de Magenta, fueron olvidados varios papeles importantes, y entre otros un parte del 3 de Junio á media noche, firmado por H. Redern, comandante de estado mayor, en el cual se dan pormenores sobre los combates de Palestro.

«El ejército reunido entre el Tesino, y el Sesia, dice este oficial, ascendia á 21 brigadas. El 31 de Mayo atacó una division piemontesa las avanzadas situadas entre VerCELLI y Palestro. El batallon de granaderos del regimiento Leopoldo se resistió algun tiempo, pero se retiró ante fuerzas superiores; una columna de 2 compañías con 2 piezas vino á apoyarle, pero fué tambien rechazada y perdió sus cañones. Otro batallon tampoco pudo sostener el fuego, y entonces la division Lillia del 7.º cuerpo, compuesta de las brigadas Weigl y Dorndorf, tomó posicion en Robbio.

«Cuando se recibieron por la noche estas noticias, el cuartel general se trasladó á Mortara. La division Jellachich, del 2.º cuerpo, brigadas Szabo y Kudelka, fué enviada hacia Robbio para sostener á la division Lillia, mientras que la division Herdy, del mismo cuerpo, llegaba á Mortara á las cinco de la mañana.

«El feld-mariscal Zobel debia volver á apoderarse de Palestro con su 7.º cuerpo, y con el 2.º; la brigada Dorndorf debia atacar de frente y la brigada Weigl debia rechazar el ala izquierda del enemigo; la brigada Szabo envolverlo tambien por su izquierda, y la brigada Kudelka formar la reserva.

«El combate comenzó á cosa de las nueve; pero la brigada Weigl no consiguió desembocar, á pesar de su bizarría, porque el camino, que era muy estrecho, no le permitió colocar en bateria mas que dos cañones y el enemigo habia roto el fuego de cuatro obuses con buen éxito. El general fué herido en un brazo, pero no obstante permaneció cuatro horas en el campo de batalla.

«La brigada Dorndorf avanzó hasta la aldea; á pesar del fuego nutrido del enemigo, y fué rechazada con pérdida de 750 hombres.

«La brigada Szabo habia emprendido su marcha bajo la proteccion de una batería de 12 cañones, cuando fué acometida por el flanco y la retaguardia por tres batallones de zuavos cerca de Rivoltella. El 7.º batallon de cazadores se abrió paso, pero perdió 500 hombres. Los batallones de infantería se retiraron rápidamente, pero la bateria no pudo salvar mas que una pieza.

«Despues de la retirada de la brigada Dorndorf, el mariscal hizo avanzar la de Kudelka, que habia quedado de reserva. Kudelka llegó á la aldea, pero fué rechazado á su vez por fuerzas superiores.

«El combate duraba desde las cuatro y las pérdidas eran numerosas, sobre todo en oficiales, cuando á la una de la tarde llegaron las primeras noticias al cuartel general.»

Por muy incompleto que sea este parte, aclara mucho lo sucedido en Palestro. En él se vé que entraron en accion cuatro brigadas austriacas cuyo efectivo pasaba de 30,000 hombres; que la brigada de Dornford perdió 750 hombres y fué rechazada, y que el 7.º batallon de cazadores de la brigada de Szabo se abrió paso, pero perdiendo 500 hombres. El parte no dice las pérdidas de esta brigada ni las que tuvo la brigada Weigl, que fué la primera que entró en accion, ni las de la brigada Kudelka.

Sin embargo, hé aquí cómo daba cuenta de este encuentro la Gaceta austriaca:

«Los piemonteses han atacado á Palestro, pero han sido rechazados.»

La Gaceta de Augsburgo añade:

«Habiéndose apoderado los piemonteses de Palestro durante una tempestad, las dos brigadas Weigl y Szabo se apoderaron de las casas de sudoeste, y hubieran avanzado aun mas, si no hubiesen tenido que combatir como en todas partes, con fuerzas superiores. Hemos tenido una pérdida de 8 oficiales, 500 soldados heridos y 300 muertos.»

«Esta es la buena fé con que relatan los hechos los diarios austriacos!»

23 DE JUNIO.

Un parte telegráfico del 21, á las 10 1/2 de la noche, dirigido por el emperador á la emperatriz, anuncia que el ejército aliado ha entrado en Lonato, Castiglione y Montechiaro, posiciones abandonadas por los austriacos.

Nadie puede esplicarse esta retirada, porque los enemigos ocupaban estas posiciones con mas de 100,000 hombres perfectamente atrincherados y dispuestos, segun parecia, á esperar á sus adversarios, puesto que habian aspillerado las casas, cortado los puentes y establecido fuertes baterías.

ALCANCE.

SUEZ 26 de Julio de 1859.

Por noticias ahora recibidas hemos oido de otra batalla que duró 16 horas, dada sobre las orillas del Mincio y á la cual se le ha dado el nombre de la batalla de Solfurino cuyo resultado ha sido una completa derrota para los austriacos, la captura de 70 cañones y 25 banderas; los muertos y heridos son 10,000 y 30,000 prisioneros; este número parecerá increíble pero se dice que muchos de los austriacos se tiraron á tierra y como los heridos fueron cojidos y declarados prisioneros igualmente todas las tropas húngaras se pasaron á los aliados: todo lo que comprende los 30,000.

El ejército francés habia pasado el Chiese en Montechiaro el 22 y Garibaldi se hallaba en la alta Lombardia.

La Gaceta ha publicado una Real orden comunicada por el Ministro de la Guerra, al Capitan General de Filipinas, disponiendo que los Gefes y Oficiales de las diferentes armas é institutos del Ejército de aquellas Islas, gocen los mismos haberes que para los de las clases respectivas en la Península han sido asignados en la ley de presupuestos de 22 de Mayo último, verificándose su abono al respecto de real de plata por real de vellon, cuya disposicion empezará á regir desde 1.º de Enero de 1860. Al propio tiempo es la voluntad de S. M., que al Brigadier Subinspector de Artillería, cuya clase no se encuentra comprendida en la citada ley por no existir en la organizacion que el arma tiene en la Península, se le acredite el mismo haber que para los del cuerpo de Ingenieros se acredita en la ya referida ley; y que los Gefes y Oficiales del cuadro de reemplazos de aquél Ejército continúen en el percibo de los cuatro quintos de los haberes que para las clases activas quedan asignados. Asimismo manda S. M. que habiéndose de disminuir por esta disposicion el haber de algunas clases, se continúe satisfaciendo el anteriormente señalado á los que actualmente los desempeñan, hasta que cumplido el plazo de seis años puedan regresar libremente á la Península; pero si prefiriesen continuar allí sus servicios y ascendiesen, se les acreditará solamente el que les corresponde con arreglo á lo anteriormente dispuesto en esta orden.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong, fragata inglesa *Queen of England*, de 876 toneladas, su capitan Jas Partridge, en 8 dias de navegacion, tripulacion 25, en lastre: consignado á los Sres. Kerr y C.ª Trae algunas cartas.

De id., vapor inglés *Chusan*, de 529 toneladas, su capitan E. P. G. Browne, en 4 dias de navegacion, tripulacion 109, con efectos de China y 500 ps. en plata: consignado á los Sres. Aguirre y C.ª Trae la mala de Europa, y de pasajeros el americano Don J. B. Pearson y 4 chinos.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para su destino vapor de guerra francés *Pregent*, su comandante el teniente de navio Gauthaume, con 70 individuos de tripulacion.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Perina, bergantin núm. 13 *San Lorenzo*, en 10 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado á los Sres. Russell y Sturgis, su patron Apolinario Enriquez.

De Sibuyan, pontin núm. 157 *Santo Angel Custodio*, en 11 dias de navegacion, con 1300 tablas de baticulin, 111 id. de narra, 1 quintal de cera, 20 trozos de camagon, 17 id. de baticulin y 6 piezas de cueros: consignado á D. Manuel Callejas, su patron Juan Apolinario, y de pasajero D. Juan Rodriguez.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Cebu, bergantin núm. 14 *Santo Niño de Cebu* (a) *Petrona*, su patron Antonio Monso, y de pasajeros D. Indalicio Dias de Coca y de la Corto y 1 chino.

Para Iloilo, bergantin-goleta núm. 42 *Soterraña* (a) *el Grao*, su patron D. Ramon Borromeo, y de pasajeros 5 chinos.

Para Banton, panquillo núm. 146 *Casaysay*, su patron Cipriano Fabreg.

Para id., id. núm. 50 *San José*, su patron Miguel Padera.

Para id., id. núm. 459 *Santa Rita*, su patron Dalmacio Familiar.

Para id., id. núm. 102 *San Nicolás*, su patron Fernando Fabregar.

Para Dumaguete, bergantin-goleta núm. 115 *San Joaquin*, su capitan D. Esteban Acuña, y de pasajeros D. Juan Saavedra y D. Manuel Pastor.

Para Pangasinan, pontin núm. 26 *San José* (a) *Moderado*, su patron José Peña.

Para id., id. núm. 173 *Santa Ana* (a) *Redondeño*, su patron Hipólito Angeles, y de pasajeros 6 chinos.

Para Masbate, goleta núm. 221 *Virgen del Pilar*, su patron Regino Santos.

AVISOS.

Administracion general DE CORREOS DE FILIPINAS.

La barca holandesa Billiton saldra para Sidney el viernes 12 del corriente, segun aviso recibido de la Capitania del puerto.

Manila 40 de Agosto de 1859.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

La barca española Arizona, saldra para Liverpool el sábado 15 del corriente segun aviso recibido de la Capitania del puerto.

Manila 41 de Agosto de 1859.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Para Cádiz, saldra a la brevedad posible la fragata española TEIDE, capitán Cordero; admite carga fina a flete y pasajeros, la despacha Aguirre y C. 5

Para Liverpool, saldra en breve la hermosa y velera fragata americana W. J. MORRIS; admite algunos pasajeros, para quien tiene muy buenas comodidades, la despacha Russell y Sturgis. 5

Para Legaspi en Albay, saldra muy pronto el bergantin español DAROCANO, despachado por Ramon G. Calderon. 2

Saldra a mediados de la semana entrante para Iloilo el bergantin-goleta ROSALIA; admite carga y pasajeros y lo despacha Manuel Aristegui. 5

Para Pasacao en Camarines Sur, saldra a principios de la semana entrante el bergantin-goleta TRAJANO; recibe carga a flete y pasajeros, lo despacha Gavino Carranceja. 2

Para Antique, saldra en la presente semana el bergantin-goleta CASILDA; admite carga y pasajeros, despachada por el dueño del almacén del Lucero, calle Real de Manila núm. 16 Juan A. Gonzalez. 5

Para Cebu, saldrán en breve el bergantin-goleta CUATRO HERMANAS y la goleta CONSOLACION, y lo despacha Francisco Vicente. 2

Se desea fletar un buque para Surigao, de la cavida de 2000 picos de abaca. Francisco de P. Cembrano. 2

Vapor para la fiesta DE BULACAN.

VIAJES EXTRAORDINARIOS.

Saldrá el sábado 15, desde S. Fernando, a las tres de la tarde, regresará a Manila en la madrugada del domingo para volver a salir para Bulacan el mismo domingo a las doce y media para regresar a Manila el martes, saliendo de Bulacan a las seis de la mañana, y el mismo martes volverá a Bulacan saliendo de Manila a las doce y media para continuar sus viajes de costumbre, todo si el tiempo y las circunstancias lo permiten. 4

Martillo, casa-comision

DE F. BARRERA.

Competentemente autorizado por el Excmo. Sr. General 2.º Cabo, D. Blas Pierrard, venderá en almoneda sin reserva hoy viernes en su misma casa, calle de Palacio núm. 41, los preciosos muebles de que se compone todo el ajuar de la misma, llamando la atencion de mis favorecedores a las alhajas preciosas, plata labrada, carruages y caballos que no pueden ser mejores y se pondrán tambien en remate. F. Barrera. 4

Almoneda sin reserva.

El que suscribó ha recibido orden del Señor D. George Petel para vender en almoneda pública por cuenta de quien corresponda un lote de jabon averiado con agua salada que ha sido desembarcado de la fragata holandesa Henriette. Dicha almoneda se verificará el lunes 15 del presente mes a la una del día en el patio de la casa del que suscribe. M. Abrahams. 4

Maestranza de Artillería

Debiendo adquirir este establecimiento 60 quintales de cabilla de hierro, 20 id. de bergajon, 15 de láminas de id.; 400 quintales de láminas de cobre, 20 id. de cabilla de cobre rosa, y 4 quintales de estaño: se avisa al público para los que quieran hacer proposiciones a la subasta que para el efecto se ha de celebrar ante la Junta principal económica del Departamento el 20 del mes actual a las once de la mañana; a cuyo fin se halla de manifiesto el pliego de condiciones en la Secretaría de la misma.

Manila 2 de Agosto de 1859.—El Secretario, Luis Barriga.

SOCIEDAD FILIPINA DE FIANZAS.

Por acuerdo de los Sres. Directores de esta Sociedad, queda encargado interinamente de su Secretaría D. Francisco Barcinas, durante la enfermedad del que lo es en propiedad D. Benito Bruzos, cesando desde hoy en dicho cargo el que lo servía accidentalmente.

Su despacho estará en uno de los entresuelos de la casa del que suscribe. Manila 10 de Agosto de 1859.—Narciso Padilla. 2

FORMACION DE La Union y el Porvenir de las familias.

DE CAPITALS, DOTES Y Rentas vitalicias. Compañías generales españolas establecidas en la Peninsula, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Filipinas, Portugal, Francia, Bélgica y Holanda.

CAPITALES ASEGURADOS.

En la Union. pesos fuertes 159.172,594 55 cénts. En el Porvenir. id. 9.944,609 75 "

Lo suscrito en Filipinas asciende a 498,097 pesos fuertes. La 2.ª liquidacion verificada en el Porvenir, ha producido un beneficio en el quinquenio de 50 a 60 por ciento en los capitales impuestos sobre las edades mas seguras, y de 400 a 485 por ciento en las demas.

La Sub-Direccion de Filipinas continúa establecida en Manila calle de Anda núm. 48. V. Boltri. 2

Compañía de Seguros "The London & Oriental Steam Transit Insurance Office.

ESTABLECIDA EN 1843.

Los que suscriben estan dispuestos a tomar riesgos (cubiertos por pólizas abiertas en las Compañías de Seguros de Londres) por los vapores de la Compañía Peninsular y Oriental, por los de la Honorable Compañía de la India y por todos los vapores de primera clase.

El interés en las pólizas está asignado a la Comp. P. y O. con el objeto de que sea ella el medio para verificar los pagos en casos de siniestro.

Para las tarifas de premios y demas pormenores pueden entenderse

En Manila con Aguirre y C.ª Agentes de la Comp. P. y O.

» Singapur con H. J. Marshall en la oficina de la id. id. id.

» Hong-kong » Max. Fischer id. id. id.

» Shanghae » E. Warden id. id. id.

» Madras » R. Frank id. id. id.

» Bombay » John Ritchie id. id. id.

» Calcutta. { Sres. May, Pickford y C.ª id. id. id. Capitán J. R. Tronson id. id. id.

James, Hartley & C.ª Agentes. Londres 10 Octubre 1857.

Regimiento infantería de la Princesa núm. 7.

Debiendo construirse 980 salacots para el espresado Regimiento, se anuncia al público a fin de los que quieren hacer proposiciones para la citada construccion, concurrir a casa del capitán comisionado D. Eduardo Cambronero, calle de Cabildo núm. 42. 4

ALQUILERES.

Se alquila la casa bajo de la cual se encuentra el almacén de la Palma calle del Rosario, esquina a la de Olivares, de su precio dará razon el tendero de dicho a macen. 4

Se alquila una casa con buenas comodidades en Joló: darán razon en el martillo de D. J. N. Molina, Escolta.

Se alquila un entresuelo y con dos cuartos y una vivienda, en Finondo: darán razon en el martillo de la Escolta de D. José N. Molina.

COMPRAS Y VENTAS.

Imprenta de los Amigos DEL PAIS.

Calle de Palacio núm. 8.

En su almacén se venden los efectos siguientes:

Tarjetas finas, blancas, con cantos dorados: id. id. id. con raya negra, y tambien todo negro para juto.

Papel para música a 1/2 real pliego.

Ortologías a 2 1/2 rs., aritméticas a 2 rs. y gramáticas castellanas a 4 rs.

Libros en blanco, rayados, en 4.º, folio y marquilla.

Cuadernos para facturas.

Papel catalan y continuo de varias clases: id. secante, id. rayado: id. pautado de todas reglas: id. de colores, fino y corriente: id. para escribir por el Istmo, y sobres cerrados por sí mismos.

Papel para dibujo a dos lápices.

Plumas de acero, superiores.

Libros-copiadores de cartas con su índice.

Lápices.

Obleas de goma.

Papel con oreja para cartas.

Letras de cambio a 4 peso el 400.

Notas declaratorias a 4 peso el 400.

Guias de Aduanas a 4 peso el 400.

Conocimientos a 4 peso el 400.

Papel pautado a medio real cuadernillo, y 2 rs. mano.

Tabla de multiplicar, corregida nuevamente a 2 cuartos una.

Definiciones y tablas de aritmética.—Valor de las monedas, pesas y medidas de España e Islas Filipinas, por D. José Pecina, a real ejemplo.

Manual de medicina doméstica, precedido del arte de conservar la salud, y puesto al alcance de todas las clases de la sociedad, por D. Rafael Ginard y Mas, 4 tomo grueso, en 4.º a la holandesa, 5 ps. 5

REDENCION DEL SERVICIO MILITAR.

CAPITALES ASEGURADOS PARA EN CASO DE MUERTE.

Nuevo establecimiento.

Acaba de llegar a esta Capital, el Sr. D. Pedro Pelletier, francés, maquinista en todos los ramos que abraza la maquinaria, el cual se encargará de la construccion y composicion de prensas para abaca y tabacos, trapiches para azúcar, bombas, etc. etc. así como toda clase de obras de fundicion para la Marina.

Empezará sus trabajos el mes de Agosto próximo, habiendo establecido provisionalmente su taller en la plazuela del teatro de Binondo, donde recibirá los encargos que se le confien, haciéndolos con todo esmero y a precios moderados. 2

A 12 por 100 mas barato y concluir

con toda prontitud y solidez todas las obras de carruages tanto en composicion como fabricar de nuevo cualquiera clase de carruages, arañas y calesas; el Sr. Peyras viene de hacer la adquisicion de la carrocería sita a la entrada de la calle de S. Jacinto a donde recibirá las obras.

Las composiciones de carruages se harán sin demora, por lo cual tiene un maestro europeo, los mejores maestros carroceros del país.

Pintar y vestir de nuevo un carruaje en diez dias, fabricar un carruaje y concluirlo enteramente un mes y medio.—Calle de San Jacinto 5

Relojería de Matti

en la Escolta, almacén del martillo de F. Barrera.

Se hace toda clase de composuras y reparaciones en los relojes y cronómetros, con puntualidad y garantía de su perfecta marcha, por un año para la Capital y un año mas cuatro meses para las provincias. 4

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

ESENCIA ETÉREA BALSÁMICA.

Modo de usar la esencia etérea y balsámica, para conservar la salud.

Las propiedades de esta tintura nervio-tónica son de conservar la boca fresca, los dientes blancos, las encias y los labios sonrosados. Con justa razon, uno de los diarios mas afluente en París la ha titulado Nueva Fuente de Juventud.

Empleada en fricciones sobre el tejido del cutis, es muy útil a los individuos de un temperamento débil, para facilitar la traspiracion y conservar la salud, estimulando los órganos.

Quando se hace uso de las fricciones sobre el estómago con las manos humedecidas de esencia, la digestion se hace con mas rapidez, se restablece el apetito, y se logra que las funciones de las vísceras abdominales se hagan sin trabajo.

Procura un aliento muy agradable su uso diario. Algunas gotas en el agua sirven para lavarse la cara despues de haberse afeitado, porque fortifica la vista y suaviza el teaz.

Aspirada por las narices llega a ser muy saludable, sobre todo estregando la region de las sienes. La dosis es una ó dos cucharadas en una lavativa ofrece un curativo escelente. ¡Cuanto medicos y dolores de estómago se han curado, mediante la aplicacion de una miga de pan mojada con esta esencia!

Una disolucion de jabon en agua hirviendo y mezclada con igual cantidad de esta esencia, sirve para fricciones en las estremidades inferiores y en los brazos, lo cual ha producido maravillosos efectos en las enfermedades agudas y crónicas. Varias observaciones han dado a conocer que es un preservativo contra muchas enfermedades, especialmente contra las fiebres intermitentes, pútridas y malignas.

El que suscribe vende en sus camarinés de alfarería en S. Pedro Macati. Tejas el millar, en plata . . . \$ 6 » Ladrillos mayores del doble id. id. . . 42 » Id. sencillos id. id. 5 4 Baldosos de 20 puntos mejores de las que vienen de China el ciento id. . . 8 » Id. corrientes de 4.ª el millar id. . . 20 » Id. de 2.ª id id. 41 » Canales maestras el ciento id. 8 » De todo se garantiza su buena calidad. Las conducciones se pagarán por separado. José M. de la O

Se vende una carretela de última moda plata y de bastante lujo con sus adornos de plata, en el pueb'o de Sta. Cruz, calle Real de Dulumbayan a mano izquierda próximo al mercado, darán razon. 6

Los que suscriben compran plata al 8 p 3 por mayor

J. M. Tuason & C.ª

Cambio de monedas.

Calle Nueva núm. 17.

Onzas de oro se compran a \$ 44-4.

Onzas de oro se compran a \$ 45.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague casa núm. 3.

Onzas se compran a \$ 44-4.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Escolta, fábrica de jabones.

Se compran onzas a \$ 44-4 rs.

Se compra plata por mayor a 7 1/2 p 3.

Almacén de la Corona.

Calle de Anloague.

POR EL ISTMO.

Quesos frescos de

Cheddar. } a 6 rs. libra.

Cheshire. }

POR EL CHUSAN DE HONG-KONG.

Papas frescas a 40 rs. cesto.

Cebollas blancas de Bombay a 2 ps. cesto.

Suplico a los Sres. que me han encargado las cebollas que manden recojer del almacén.

Aviso a los Sres. Reverendos Padres que tengo jerez muy superior en cajas de 2 docenas de botellas; jerez igual a este no se ha visto aquí, es propio para usar en la misa. 5

Legítima manteguilla holandesa.

Por cuñetes de media arroba y por libras sueltas se vende en el nuevo almacén del Sol al pié del puente de Binondo. 40

Pasas malagueñas.

Tan frescas como empacadas hace 15 dias en latas de 1/4 arroba segun factura, se venden en el nuevo almacén del Sol al pié del puente de Binondo, en el antiguo del mismo nombre a la entrada de la calle de Jolo, y en el interior de la calle de Cabildo núm. 8, a 12 rs. lata.

NOTA.—Quedan unas pocas latas de dulces de higos y manzanas. 40

En la carrocería de Carls y C.ª, se vende una araña americana nueva y de última moda y la mas ligera que hasta hoy ha llegado. 5

Establecimiento de Don Carlos Yorgensen, situado en el del finado Sr. Canals en Arroceros.

En el almacén de muebles de dicho establecimiento, se encuentran varias clases de muebles como son: camas y catres; id. para niños; aparadores y roperos; veladores con tableros de mármol; id. con raiz de narra; consolas con tableros de mármol; id. id. de madera, sofás y sillas forradas con cerda y taflete; id. id. con bejuco; mesas y aparadores para comedores; cómodas-retretes; mesas de noche con tableros de mármol; estantes ó rinconeras.

Taller de marmolería de Don Domingo Douat en el antiguo establecimiento del finado Sr. Canals, en Arroceros.

Se hacen mesas de altares y retablos, pilas bautismales, aguamaniles y lavamanos, mauseoles, panteones, lápidas de todas clases decoradas y sencillas, tableros para toda clase de mesas; y se encarga de todo lo concerniente al ramo de marmolería.

El antiguo almacén del Sol, tiene la satisfaccion de ofrecer a sus favorecedores del jerez y moscatel mas esquisitos que salen de las bodegas de Jerez, y su espendio es como sigue:

Table with 3 columns: Del núm. 1., Del núm. 2., Del núm. 3. and rows for La arroba sin casco, La caja de 12 botellas, La botella.

Nada mas fácil que adquirirse la certeza de la bondad de tales vinos comprando una botella ó media para prueba.

Se advierte que el vino esquisito del número 5 es incomparablemente mejor que el que corre con la denominacion de superior y del que tambien se despacha en el propio almacén así como otros todavia mas inferiores.

Tiene igualmente la satisfaccion de ofrecer del mejor jerez amontillado, champaña, coñac y burdeos que existe en la plaza; siendo los precios de este último artículo menos que el de su costo, no por otra causa que su poco consumo aquí.

Casa de Abrahams.

San Gabriel.

Se venden papas de Sidney a cinco pesos plata el pico, son muy frescas, habiendo llegado últimamente en el buque Margaret Mitchell directamente del mencionado puerto en un corto espacio de navegacion. 2

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.